



MENDOZA, **24 ABR 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 8810/2023, en el que la Secretaría de Posgrado y Graduados, solicita se autorice el dictado de la Conferencia a cargo del Cirujano Dentista Marcelo BADER MATTAR; en esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se llevará a cabo el 28 de abril en curso y será sobre "TÉCNICAS, PROTOCOLOS Y MATERIALES, CÓMO HACER DE LA PRÁCTICA CLÍNICA CON RESINAS COMPUESTAS, TRATAMIENTOS PREDECIBLES", con una carga horaria total de 2 horas, destinado a docentes y alumnos de esta unidad académica de forma gratuita y para profesionales en general con un costo de \$ 5000.- (cinco mil pesos);

Que quienes requieran certificación, el costo adicional será de \$ 1000.- (un mil pesos);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de abril en curso y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Conferencia sobre "TÉCNICAS, PROTOCOLOS Y MATERIALES, CÓMO HACER DE LA PRÁCTICA CLÍNICA CON RESINAS COMPUESTAS, TRATAMIENTOS PREDECIBLES", a cargo del Cirujano Dentista Marcelo BADER MATTAR; con una carga horaria total de 2 horas, el día 28 de abril en curso, destinado a docentes y alumnos de esta unidad académica de forma gratuita y para profesionales en general con un costo de \$ 5000.- (cinco mil pesos).

ARTICULO 2º.- Establecer que quienes requieran certificación, el costo adicional será de \$ 1000.- (un mil pesos);

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 084

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO